

*Diálogo de los muertos: la causa académica
y la república de las letras criollas*

*Diálogo de los muertos: la causa académica
and the Republic of Creole Letters*

PALOMA JIMÉNEZ DEL CAMPO

Universidad Complutense de Madrid
Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal»

<https://orcid.org/0000-0002-4312-1473>

CESXVIII, núm. 31 (2021), págs. 99-131

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.31.2021.99-131>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



OVIEDO^{es}
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

RESUMEN

El *Diálogo de los muertos: la causa académica* es un breve texto poco conocido del polígrafo peruano Pedro de Peralta Barnuevo sobre el que solo hay un estudio en inglés realizado por Jerry Williams, quien en 1994 publicó *Censorship and Art in Pre-Enlightenment Lima: Pedro de Peralta Barnuevo's Diálogo de los muertos: La causa académica*. El presente trabajo aborda esta obra del siglo XVIII bajo otras perspectivas no contempladas por el estudioso estadounidense poniendo el énfasis en la forma adoptada por Peralta: un diálogo de muertos, con el propósito de situar la obra en la tradición lucianesca, pasada por el clasicismo francés. Como se mostrará, Peralta elabora una sátira menipea para censurar el tipo de sátira maledicente (tema recurrente en su obra) y defender las academias limeñas, pero su reescritura burlesca puede leerse como la propuesta de una república de las letras criollas. Asimismo, se ofrece a modo de apéndice la primera edición crítica del texto.

PALABRAS CLAVE

Pedro de Peralta, Diálogo de los muertos, Luciano, sátira, academias literarias.

ABSTRACT

The *Dialogue of the Dead: The Academy Lawsuit* is a short, little-known text by the Peruvian polygraph Pedro de Peralta Barnuevo about which there is only one study in English by Jerry Williams, who in 1994 published *Censorship and Art in Pre-Enlightenment Lima: Pedro de Peralta Barnuevo's Diálogo de los muertos: La causa académica*. The present work approaches this eighteenth-century work from other perspectives not contemplated by the American scholar, emphasizing the form adopted by Peralta: a dialogue of the dead, aiming to situate the work in the Lucian tradition, passed through French classicism. As will be shown, Peralta elaborates a Menippean satire in order to censure the type of malicious satire (a recurrent theme in his work) and to defend the academies of Lima, but his burlesque rewriting can be read as a proposal for a republic of Creole letters. The first critical edition of the text is also offered as an appendix.

KEY WORDS

Pedro de Peralta, Dialogue of the Dead, Lucian, satire, literary academies,

Recibido: 21/2/2021. *Aceptado:* 24/3/2021.

El *Diálogo de los muertos: la causa académica* es un breve texto poco conocido del polígrafo peruano Pedro de Peralta Barnuevo. Hace más de veinticinco años, en 1994, Jerry Williams llamó la atención sobre él con la publicación de *Censorship and Art in Pre-Enlightenment Lima: Pedro de Peralta Barnuevo's Diálogo de los muertos: La causa académica*, libro en el que ofrecía una reproducción facsimilar del impreso y una traducción al inglés del mismo con muchas notas destinadas a los estudiantes estadounidenses. En su estudio introductorio Williams señalaba que el *Diálogo* había sido eludido por la crítica durante siglos y había sido desconocido incluso para los estudiosos más autorizados de Peralta (Juan María Gutiérrez, Manuel de Mendiburu, Luis Alberto Sánchez, Rubén Vargas Ugarte, Irving Leonard y José de la Riva Agüero)¹. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Williams por difundirla,

¹ Jerry M. WILLIAMS, *Censorship and Art in Pre-Enlightenment Lima: Pedro de Peralta Barnuevo's Diálogo de los muertos: La causa académica*, ed. and trad. by Jerry M. Williams, Potomac, Md., Scripta Humanistica, 1994, págs. 118-119. A continuación detalla que Juan María Gutiérrez citó el *Diálogo* como una obra que solo conocía por el título en la cual Peralta rendía homenaje a su amigo Sáenz Cascante, identificado como un miembro de la academia de Castell dos Rius, e hizo otra mención específica a otro personaje: el Dr. Clemente Villegas, fundador de una academia o círculo literario (n.º 10, pág. 340) («Doctor don Pedro de Peralta, peruano», *Revista del Río de la Plata* (1874-1875), n.º 8, págs. 194-211, 331-367; n.º 9, págs. 61-101, 441-478, 553-626; n.º 10, págs. 329-381); que José de la Riva Agüero conjeturaba que el *Diálogo* era una pieza de la que muchos habían oído hablar pero que de hecho nadie había visto el texto (*La historia en el Perú*, Lima, Imprenta Nacional de F. Barrionuevo, 1910); que Luis Antonio Eguiguren Escudero, confiando en el catálogo de sus obras que proporciona el propio Peralta en *Lima fundada*, citó el *Diálogo* como uno de los más de cincuenta «títulos de las obras que conocemos directamente, o anotadas en bibliografías o estudios» (*Lima inexpugnable: Un libro desconocido del polígrafo don Pedro de Peralta Barnuevo*, ed. e intr. de Luis Antonio Eguiguren Escudero, Lima, Editorial Liurimsa, 1966, pág. 29); y que Rubén Vargas Ugarte la enlistaba como una obra anónima que tenía en su biblioteca personal (*Impresos peruanos: 1763-1805*, vol. 10, Lima, Taller Tipográfico de la Empresa Periodística de la Prensa, 1956). Añade que Manuel Odriozola no lo incluye en la *Colección de documentos literarios del Perú* (Lima, Aurelio Alfaro, 1863-1877, 10 vols.) y que Luis Alberto Sánchez no lo menciona en ninguno de sus estudios, el más importante de los cuales viene a ser *El doctor Océano: Estudios sobre don Pedro de Peralta Barnuevo* (Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1967); que Guillermo Lohmann Villena hizo algunos comentarios sobre el texto: «Como no podía ser menos en el ambiente limeño, la Academia fue objeto de algunas pullas, y para salir al paso de ellas Peralta redactó un manifiesto apologético bajo el título de *Causa académica o diálogo de los muertos*» (*Pedro de Peralta*. Biblioteca Hombres del Perú, 2.ª serie, Lima, Universitaria, 1964, pág. 24), y que la obra es también citada como de Peralta en el *Diccionario histórico-biográfico del Perú* de Manuel de Mendiburu (Lima, Imprenta de J. F. Solís, 1890, vol. 8). Por último, menciona que José Toribio Medina es el único que había publicado algunos fragmentos (cincuenta y cinco líneas) del texto (*La imprenta en Lima*, vol. 4, Santiago de Chile, casa del autor, 1907, págs. 354-355).

esta obra ha seguido sin atraer el interés de la bibliografía más reciente sobre Peralta y creo que merece mayor estudio. Por eso, me dispongo a abordarla bajo otras perspectivas no contempladas por el estudioso estadounidense poniendo el énfasis en la forma adoptada por Peralta: un diálogo de muertos, con el propósito de situar la obra en la tradición lucianesca, pasada por el clasicismo francés. A mi entender, Peralta elabora una sátira menipea para censurar el tipo de sátira maledicente y mordaz —que era la sátira por excelencia desde el Barroco— a la vez que emprende una ambigua defensa de las academias limeñas, gesto que puede leerse como la propuesta de un modelo de sociabilidad literaria de mayor alcance.

El texto se nos presenta anónimo y acéfalo, no hay prólogo o advertencias, no hay declaración de intenciones ni confesión de modelos, pero el «Diálogo de los muertos» del título nos remite de inmediato a Luciano de Samósata y, cuando se trata del lucianismo, la investigación de las fuentes se hace imprescindible, pues su influencia ha atravesado los siglos en constante y proteica transformación.

Teniendo en cuenta los conocimientos verdaderamente enciclopédicos de Pedro de Peralta es de suponer que poseería una riquísima biblioteca. Irving Leonard publicó en 1941 el inventario de sus bienes y señaló que dicho inventario hace pensar que los haberes del erudito Peralta se habrían mermado notablemente hacia el final de su vida, pues el cotejo de la nómina de los libros que poseía y las anotaciones y citas contenidas en sus diversos escritos demuestra a las claras que esa lista representa una proporción muy reducida de las obras consultadas por él². Sin embargo, el documento no carece de interés y no deja de arrojar alguna luz. La colección esta constituida en su mayor parte por tomos de matemáticas, ingeniería y arquitectura militar, navegación e historia. En el terreno literario solo encontramos un volumen de «tragedias de Cornelle en franzes» y un «Lusiano en franzes», además de los «ciento y doze libritos pequeños de diferentes autores en franzes», cuya naturaleza es imposible determinar, y de lo que solo se puede concluir el interés de Peralta por lo que se publicaba en Francia. Resulta por tanto enormemente significativo que al final de su vida conservara estos dos libros y que Corneille y Luciano sean los únicos autores literarios singularizados en el inventario. Como es sabido, Peralta escribió *La Rodoguna*, una adaptación de *Rodogune* de Corneille, que es quizás la pieza teatral que mayor interés ha suscitado no solo por sus méritos, sino por consti-

² Irving A. LEONARD, «Los libros en el inventario de bienes de don Pedro de Peralta Barnuevo», *Boletín Bibliográfico de la biblioteca central de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima*, XIV, 1-4, (diciembre de 1941), págs. 1-7.

tuir un testimonio de la temprana influencia francesa en las letras hispánicas y quizás la primera obra de corte neoclásico hecha y representada en América. Como apuntó Irving Leonard, evidentemente Peralta utilizaría ese volumen para la reescritura de la obra de Corneille que llevó a cabo, pero para el tema que nos ocupa debemos fijarnos en el «Luciano en francés».

Debe de tratarse de la popular y polémica traducción de Perrot d'Ablancourt publicada por primera vez en 1654³. Después de una inmensa fortuna en el Renacimiento y un relativo eclipse en la primera mitad del siglo XVII, Luciano volvió a estar de moda gracias a esta traducción francesa, la cual inspiró los *Nouveaux dialogues des morts* de Fontenelle⁴, obra que obtuvo un enorme éxito inmediato y posterior, ya que produjo una oleada de imitadores en toda Europa. Por tanto, Fontenelle es considerado como el principal responsable del giro novedoso que las literaturas europeas adoptan hacia un lucianismo de segundo grado. No se recupera el Luciano erudito e híbrido, de fuentes complejas, característico de los humanistas, sino al hombre honesto y al artista del estilo y de la elocuencia. La vasta obra del samosatense se reduce a un único texto: los *Diálogos de los muertos*, que, revisitados por Fontenelle, constituirán un subgénero que va a dominar el panorama hasta principios del XIX⁵.

³ *Lucien. De la traduction de N. Perrot, Sr d'Ablancourt*, Paris, Augustin Courbé, 1654 (2 tt.). Tuvo bastantes ediciones a lo largo del siglo XVII y XVIII (el catálogo de la Biblioteca Nacional de Francia tiene registros de ediciones de 1655, 1660 (3.ª ed.), 1664 (la última revisada por el traductor), 1674, 1678 (2ª t), 1683, 1687-1688, 1707, 1709, 1712 y 1733), por lo que era la traducción más disponible para que la tuviera Peralta. Había otra traducción francesa de Luciano mucho más antigua, de 1613, realizada por Jean Baudoin (*Les Oeuvres de Lucian de Samosate, auteur grec, de nouveau traduites en François et illustrées d'annotations et de maximes politiques en marge*, par J. B.) de la que solo me consta una impresión.

Para Nicolas Perrot d'Ablancourt la traducción era más un arte de la escritura que una preocupación por la exactitud filológica. El gramático Gilles Ménage calificó su *Luciano* de «belle infidèle», expresión con la que quedó bautizada una corriente traductológica que se permitía la libertad de adaptar los textos al gusto francés de la época. Para la influencia de la traducción en la literatura y las concepciones estéticas del clasicismo francés, puede consultarse el artículo de Christian BALLIU, «Los traductores transparentes. Historia de la traducción en Francia durante el período clásico», *Hieronymus Complutensis*, 1 (1995), págs. 9-51 https://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/01/01_009.pdf. Para la influencia particular del *Luciano* de Perrot d'Ablancourt, véase Emmanuel BURY, «Un sophiste imperial à l'Académie: Lucien en France au XVIII^e siècle», en Christopher Ligota y Letizia Panizza (eds.), *Lucian of Samosata Vivus et Redivivus*, London/Turin, The Warburg Institute/Nino Aragno Editore, 2007, págs. 145-174.

⁴ Publicados en 1683 y completados en 1684 con más diálogos y «El juicio de Plutón».

⁵ La bibliografía sobre el lucianismo es ingente, y también es abundante la bibliografía sobre el cambio de paradigma que suscitan los *Nouveaux dialogues des morts* de Fontenelle. He seguido el trabajo de Ana VIAN, reconocida autoridad en el género dialógico, titulado «La voz de los muertos de Carmen de Burgos (1911), entre siglos, lenguas y culturas», *Revista de Escritoras Ibéricas* 6 (2018), págs. 37-87, pues en él traza perfectamente la tradición discursiva del género de los diálogos de los muertos (<http://revistas.uned.es/index.php/REL/article/view/22099>). También se han consultado los trabajos de Nicolas Correard, fuente indispensable para los *Nuevos diálogos de los muertos* de Fontenelle: «Le parallèle entre anciens et modernes dans les *Nouveaux dialogues des morts* de Fontenelle et l'instauration d'une poétique classique du genre ménippéen», *Littératures classiques*, 75, 2 (2011), págs. 51-70; y «Les dialogues des morts: forme, genre ou module généri-

Quizás alguno de los tomitos en francés de la biblioteca de Peralta fuera el de los *Nuevos diálogos de los muertos* y posiblemente los conociera, pues ya se ha señalado el interés del peruano por lo que se publicaba en Francia. Sin embargo, en su diálogo no sigue el modelo canónico instaurado por Fontenelle. No es un diálogo a dos de personajes históricos, pues intervienen más voces, y tampoco se ha eliminado a los dioses. No obstante, sí puede afirmarse que, al igual que en el caso de Fontenelle, el Luciano inspirador del *Diálogo de los muertos* de Peralta está cerca del Luciano honesto, galante y juguetón que difundió d'Ablancourt y que será el que se impondrá en las letras francesas del XVIII.

En la epístola dedicatoria dirigida al señor Conrart que precede a su traducción, Nicolas Perrot d'Ablancourt justifica la elección de Luciano anticipándose a las posibles críticas (un aura escandalosa había acompañado a Luciano durante casi un siglo, ya que la Contrarreforma había tenido muchas de sus obras y a la mayoría de sus imitadores en la lista negra). El traductor admite que la filosofía de Luciano no es profunda:

Pero no se puede negar que es uno de los genios más hermosos de su época, que tiene sobre todo gracia y armonía con un *humor alegre y juguetón*, que cultiva esa *urbanidad ática*, que llamaríamos en nuestro idioma una *burla fina y delicada*, por no hablar de su *estilo sencillo y puro, así como elegante y cortés*. [...] Además, no ha habido otro hombre que haya revelado mejor la vanidad e impostura de los falsos dioses, el orgullo e ignorancia de los filósofos, la debilidad e inconstancia de las cosas humanas. Dudo que haya mejores libros para esta mirada, porque se introduce suavemente en las mentes por medio de la *burla*; y su *moral es tan útil como agradable*⁶.

Como puede apreciarse en la cita precedente, lo que d'Ablancourt valora en Luciano es sobre todo su lenguaje, caracterizado por la gracia, lo lúdico, la burla fina y delicada, y su estilo sencillo, elegante y cortés. Podemos constatar

que?», *Société Française de Littérature Générale et Comparée, bibliothèque comparatiste* (2019) <http://sflgc.org/acte/corread-nicolas-les-dialogues-des-morts-forme-genre-ou-module-generique/>.

⁶ La traducción y los subrayados son míos. He aquí el texto original: «*Mais on ne peut nier, que ce ne soit un des plus beaux esprits de son siècle, qui a par tout de la mignardisse, et de l'agrément, avec une humeur gaye et enjûée, et cette urbanité Attique, que nous apellerions en nostre langue une raillerie fine et délicate, sans parler de la netteté et de la pureté de son stile, jointes à son elegance et à la politesse. [...] Aussi jamais homme n'a mieux découvert la vanité et l'imposture des faux Dieux, ni l'orgueil et l'ignorance des philosophes, avec la foiblesse et l'inconstance des choses humaines; et je doute qu'il y ait de meilleurs livres pour ce regard. Car il s'insinuë doucement dans les esprits par la raillerie; et sa morale est d'autante plus utile, qu'elle est agreable*».

que estos mismos valores subyacen en la broma inicial con la que Peralta da comienzo a su diálogo:

Menipo Caduco náutico conductor de las sombras, rompe las negras ondas del río del olvido heridas del empeño del brazo y de las fuerzas del remo, y llega a las funestas márgenes la terrible barca.

Aqueronte ¿Quién es el que con tal imperio llama y, cuando ha tanto tiempo que esperan a la orilla muchas almas solicitando con ruegos el pasaje, habla de fuerte que parece que manda, apenas acabado de venir del mundo?

Menipo ¿Qué? ¿No penetra la perspicaz vista de tu conocimiento por entre los densos velos de la duda que soy el filósofo Menipo, que ha tanto tiempo, que ha tantos siglos, que vencedor de siglos y de tiempo, estoy venerado en el palacio de la gloria y colocado en el templo de la inmortalidad?

Aqueronte ¿Quién diablos te había de conocer con ese estilo? Deja ese lenguaje pedantesco y, bajándote de esas frases poéticas, que son zancos y parecen coturnos, dime qué es lo que pasa en el mundo (que es a lo que fuiste allá arriba), porque sin duda traerás noticias muy copiosas de los vivos, tú que todo lo registras para que nada pase sin pagar lo que debe a la aduana de tu diente. [...]

Menipo No te admires, Aqueronte amigo, porque como acabo allá arriba de oír este modo de hablar a algunos hombres de ingenio, traía la cabeza llena de esas cláusulas huera e hinchadas, y vengo de suerte que se me brotan las metáforas y los versos en la boca. Acaba de pasarme a la otra orilla y te referiré lo que deseas.

Resulta evidente que el autor se proyecta en el personaje de Menipo en la obra y en este pasaje está zahiriendo la vana pompa culterana sirviéndose de Menipo para remedar el discurso campanudo de los ingenios limeños y de Aqueronte para criticarlo, lo cual queda reforzado por la cita descontextualizada y burlesca de unos versos del «Panegírico al duque de Lerma» de Góngora (al igual que hacía Luciano con los de Homero y Eurípides). Como señalaba José de la Riva-Agüero, aunque Peralta abominaba en teoría del estilo afectado, «se despeñaba a cada rato en las inversiones más insólitas y las más estrambóticas figuras de dicción» (pág. 273), pues es conocido el arraigo y persistencia del culteranismo en las letras peruanas hasta muy adelantado el siglo XVIII⁷. Riva-Agüero se estaba refiriendo al contraste entre el enfoque teórico expuesto por

⁷ José de la RIVA-AGÜERO, «Algunos datos sobre la biografía de Peralta y las influencias francesas en sus obras», *Revista de la Universidad Católica del Perú*, VI, 7-8-9 (oct-nov-dic 1938), págs. 241-285.

Peralta en su prólogo a *Lima fundada* (1732) y su realización efectiva en ese ambicioso poema heroico. Sin embargo, hay que poner de relieve que el lenguaje en sus obras de teatro es mucho más comedido y sencillo que en su epopeya⁸.

Volviendo al *Diálogo de los muertos*, de indudable carácter teatral, Menipo ha regresado de la tierra trayendo consigo una rama de laurel, una de olivo y unos papeles, tantos que Aqueronte teme que vayan a hundirle su barca, que solo soporta «muy pocas toneladas de almas». Menipo vuelve a la carga y le responde que no tema, puesto que esos papeles apenas tienen un alma ligera y casi inmaterial, «aun en todo el cuerpo que tenían».

¿Y de dónde proceden esos papeles? ¿Dónde ha estado Menipo? Como no podía ser menos, en el Perú. Pero antes de llegar a Lima, quiero dejar constancia de un pasaje en el que es visible la huella de un diálogo de Luciano en particular. Se trata del pasaje en el que Menipo narra el artificio al que recurrieron Mercurio y él para poder divisar la tierra, el cual revela que la fuente de inspiración fue *Caronte o los contempladores*⁹ (*Caron, ou le contemplateur* en la traducción de d'Ablancourt, quien agrega a modo introductorio: «*Il dépeint icy la vanité des choses du monde, d'une façon tres-agreable*») (Representa la vanidad de las cosas del mundo de una manera muy agradable).

[...] poniéndonos en un lugar desde donde lo pudiésemos ver todo. Y discurriendo si elegiríamos para esto el Cáucaso, el Olimpo o el Parnaso, que son los montes más eruditos que pudiesen servirnos, dejando el de Pico de Teide por inculto, hallamos que ninguno sería de suficiente altura. Y acordándonos de lo que dice Homero de los hijos del gigante Aloeo, que no siendo más que dos como nosotros y todavía mancebos de muy poca edad, emprendieron arrancar el Monte Osa y ponerle sobre el Olimpo, y sobre éste el de Pelión para subir a las esferas; seguros de que no seríamos castigados como ellos porque no pretendíamos tomar por escalada el cielo, tratamos de ejecutarlo así, pues no debía tener menos esfuerzo un dios como Mercurio que un viejo como Atlante, que cargaba la esfera; ni un filósofo como yo, que un soldado como Hércules, que un día le sirvió de puntal. Y habiendo así desarraigado con todas nuestras fuerzas el Olimpo y el Eta para ponerlos sobre el Osa, y plantando sobre éstos el Parnaso por ser acomodado, nos pusimos sobre sus dos picachos. Apenas divisábamos desde aquella eminencia las ciudades, que nos parecían agujeros y como conejeras de los hombres, que se veían salir de ellas

⁸ Así lo apunta Eva M. KAHILUOTO RUDAT en «Lo clásico y lo barroco en la obra literaria de Peralta Bar-nuevo», *Dieciocho*, 8, 1 (1985), págs. 31-42. Para un amplio sector de la crítica, Peralta fue mejor dramaturgo y en su teatro, especialmente en las piezas cortas, se halla lo mejor de su producción.

⁹ Cfr. LUCIANO, *Obras*, vol. II, traducción y notas de José Luis Navarro González, Madrid, Gredos, 1988, págs. 11-14.

como animalillos. Y así, aplicando un telescopio que me había dado en un tiempo el Boccacini y de que se servía cuando quería registrar las cortes de los soberanos y lo más íntimo de sus cabinetos, vi claramente todo el mundo.

Menipo ve desde las alturas el triste espectáculo de las naciones de Europa tras la guerra de sucesión española¹⁰ y «enfadado de tan melancólicos objetos, traté de divertir la vista en otros que me fuesen agradables y en que lo ridículo me llamase a censura, más que lo desgraciado a la tristeza». Así, observa lo que pasa en Lima y ve a dos hombres de los cuales «uno inducía al otro a que hiciese una sátira contra ciertos sujetos [...] lo cual es el origen de toda esta flota de papeles que traigo».

El propio discurso satírico es, pues, asunto cardinal. Es más, yo diría que el *Diálogo de los muertos* es la sátira de una sátira —una especie de «metasátira»—, que en cierto sentido continúa la línea emprendida por Peralta unos años antes en *El templo de la Fama vindicado* (1720), texto en defensa del arzobispo virrey Diego Morcillo contra el que había circulado en Lima un libelo titulado *El templo de la Fama*¹¹. En su vindicación, en vez de rebatir los argumentos de las injurias contra el virrey, el autor teoriza sobre qué es una sátira y por qué el libelo difamatorio no lo es. Menipo se pronuncia en términos similares en el *Diálogo de los muertos*:

Es que el romance que hizo contra ella [una academia literaria] es desahogo, no sátira; es mordacidad de la pasión, no mordedura del ingenio. La cuchilla que corta lo viciado cura, pero la que toca en lo sano, hiere. No merece aquella ni aun el nombre de sátira, porque llena de torpeza y de ignorancia, y desnuda de agudeza y de sal, demuestra que su autor sólo rabia. Y el diente más canino ha de ser guarda de la virtud, no contagio.

En ambas obras se pone de relieve el efecto moralizador de la sátira, el cual ha sido traicionado por los autores de los «textos-origen», que se han valido del

¹⁰ El texto alude a la Paz de Utrecht como prematura y apunta que el obstáculo estaba en Viena. El Tratado de Viena se firmó en 1725, lo cual sirve a Jerry Williams para datar *Diálogo de los muertos: la causa académica* entre 1725 y 1731 (*Lima fundada*, donde Peralta menciona el diálogo como obra suya impresa, se publicó en 1732). Sin embargo, por otras alusiones que aparecen en el texto, me parece que bien pudiera haber sido escrito antes, véase nota 21.

¹¹ No nos ha llegado ningún ejemplar de *El templo de la Fama*.

El templo de la Fama vindicado, Lima, Francisco Sobrino, 1720 está digitalizado en https://archive.org/details/eltemplodelafama00pera_0/page/n1/mode/2up. Existe una edición modernizada en español con notas en inglés realizada por Jerry Williams. Jerry WILLIAMS, *Peralta Barnuevo and the Discourse or Loyalty: A Critical Edition of Four Selected Texts*, Tempe, Arizona State University, 1996, págs. 117-167.

género como vehículo catalizador de la rabia personal y como arma de destrucción. «Sirvele de concepto la injuria y la calumnia de invención, de suerte que con robos de pensamientos y asesinatos de palabras ha salteado al honor, a la virtud y a la verdad» profiere la Sátira (que aparece personificada en el *Templo*), mientras que Menipo en el *Diálogo* dice: «uno inducía al otro a que hiciese una sátira contra ciertos sujetos, haciéndole influjo de su picazón para que en un papel les echase veneno a su riesgo y los asesinase por su cuenta, poniendo entre los dos el uno su rabia y el otro su torpeza a partir de pullas, que es la ganancia de su compañía». Asimismo, las dos obras descalifican a esos escritores por su ignorancia literaria: «Esto es (según lo bien que escribe) no sabiendo apenas limpiarse los discursos y, teniendo todavía la pluma en andadores, que con unos retazos de noticias que ha recogido en las tiendas de algunos autores y unas migajas de cláusulas que se le han caído a alguno de la mesa, juzgará que ha hecho una grande obra y se ha fabricado una ruina» (*Templo*); «Obra, en fin, de algún hombre que no ha tenido más cultura que la del barbero que le afeita, ni sabe más de Hipocrene ni Parnaso que de su tinajera y su aposento» (*Diálogo*).

Sin embargo, Peralta escribe el *Templo* y el *Diálogo* para defender causas de índole muy diferente, lo que ha de haber determinado la forma y el lenguaje adoptados en cada obra. En el primer caso se mueve en el ámbito del poder político. En las últimas décadas diversos trabajos han llamado la atención sobre el ideario criollo que sostiene la obra de Pedro de Peralta señalando que su defensa y exaltación del poder colonial establecido le servían para la defensa del lugar preponderante que en el contexto del imperio debía corresponder a la élite criolla del virreinato, formada por nobles e intelectuales. Entre estos trabajos cabe destacar los de José Antonio Rodríguez Garrido y no puedo dejar de citar el titulado «Peralta Barnuevo y la sátira en la corte virreinal de Lima»¹², en el que, a partir de los vejámenes de *Flor de academias* (1713) y *El templo de la Fama vindicado* (1720), analiza la concepción de sátira a la que se adscribe Peralta y la función que le adjudica respecto del poder. Sin duda, la gravedad de la situación (la difamación de la máxima autoridad política del virreinato) condiciona el discurso de Peralta, caracterizado por la solemnidad y la erudición, trufado con multitud de referencias a Horacio y Luciano¹³, a Plutarco y Tácito —los más citados— y acompañado por más de un centenar de notas. Aunque le

¹² José Antonio RODRÍGUEZ GARRIDO, «Peralta Barnuevo y la sátira en la corte virreinal de Lima», en Ignacio Arellano y Antonio Lorente (coords.), *Poesía satírica y burlesca en la Hispanoamérica colonial*, Madrid, Iberoamericana, 2009, págs. 387-402.

¹³ Cabe señalar que las citas de Luciano en *El templo de la Fama vindicado* son en latín. Lo textos citados son *De calumnia* (*No debe creerse con presteza en la calumnia* en traducción española), *Icaromenipo* y *Contra un ignorante que compraba muchos libros*.

proporciona un leve andamiaje ficcional, hace prevalecer los ejemplos históricos y la autoridad de los maestros de la antigüedad.

En el *Diálogo de los muertos*, en cambio, el razonamiento doctrinal le cede el paso a la ficción literaria y el texto queda despojado de todo ese aparato erudito para potenciar la comicidad. No hay que olvidar que Menipo había anunciado que lo que lo movía a la censura era lo ridículo, así que no era una obra para las altas esferas políticas.

Aqueronte Bien, ¿y cuál es el blanco de toda esa furia?

Menipo Es una de aquellas juntas de cortesanos en que descansa, y no está ociosa, la razón; decentes igualmente, y agradables; en que las gracias sazonan los discursos y sirven de agasajo a los entendimientos; y en que tal vez los divertimientos poéticos dan parte al ingenio de la conversación.

En seguida sabremos que dicha «junta de cortesanos» es la academia reunida en casa del Marqués de Villafuerte. Menipo cuenta que Mercurio, indignado por la profanación de dicha academia llevada a cabo por la susodicha sátira, se llevó el laurel de Apolo y la oliva de Minerva, símbolos de la poesía y la sabiduría allí venerada, y se los entregó «con los papeles que se han respondido a este romance singular, y que traigo como autos de la Causa Académica ante el justo y terrible tribunal de Radamanto y Minos para que den la sentencia que merece y manden que se restituyan a su primero religioso carácter con la debida expiación de la osadía que los profanó».

El tema sería entonces el sentido esencial de la poesía y el lugar que ocupaban las academias en el sistema literario en el Perú. La primera mitad del texto, en la que solo dialogan Menipo y Caronte, correspondería —en términos argumentales— al planteamiento. En la segunda mitad entran en acción personajes de la sociedad criolla del momento: la sombra de don Clemente de Villegas y la sombra de don Miguel Cascante, representantes de la élite cultural; y un coro de sombras (sombras ridículas, sombras torpes y sombras tristes) encarnando la voz popular.

Don Clemente de Villegas se presenta como el fundador de una academia en Lima. No he podido documentar la existencia de este personaje. Jerry Williams lo identifica como Diego de Villegas y Quevedo¹⁴, pero el personaje

¹⁴ No explica Williams el nexo que vincula los nombres de Clemente y Diego. En relación a Peralta informa de que contribuye con composiciones poéticas a las siguientes obras: *El templo de la fama vindicado* (1720), *Fúnebre pompa* (1728) y *El cielo en el Parnaso* (1736). Por nuestra parte, como se explicará más adelante, podemos añadir que Diego de Villegas y Quevedo formó parte de la Academia de Matemáticas y Elocuencia de Pedro de Peralta.

aparece en la escena en la que el motivo sobre el que se departe es el de las academias limeñas y por ahora no existen datos de academia alguna de ningún Villegas. En el texto la academia de este don Clemente de Villegas —que por el momento debemos considerar como una academia perteneciente al mundo de la ficción— queda opacada por las referencias a dos del mundo real limeño: la del virrey Marqués de Castell dos Rius, quien «tuvo una de las mayores que ha habido en el orbe literario» y la del Marqués de Villafuerte, objeto de la sátira que genera el *Diálogo*, la cual, según precisa Menipo: «ni se ha cogido con formalidades de academia, pues no es otra cosa, según he visto, que una conversación decorosa y cortesana en que si se compone alguna pieza poética, es para entrar en ella el donaire de quien sabe alegrarla».

La academia literaria organizada y dirigida por el Marqués de Castell dos Rius en el palacio virreinal entre el 23 de septiembre de 1709 y el 24 de marzo de 1710 (un mes antes de su fallecimiento) es la academia peruana del siglo XVIII mejor conocida porque se conservan las actas reunidas por su secretario: Diego Rodríguez Guzmán, bajo el título de *Flor de academias*¹⁵. Tanto Pedro de Peralta como Miguel Cascante —personaje de este *Diálogo de los muertos* que protagonizará la siguiente escena— fueron miembros de la academia del virrey, además de José Bermúdez de la Torre y otros escritores menos conocidos. José Antonio Rodríguez Garrido tiene otro excelente trabajo en el que analiza esta academia como una institución a través de la cual la máxima autoridad política del virreinato intenta dirigir también a las élites letradas en el ejercicio de la poesía¹⁶. Diríase que esa clase letrada criolla decidió «autogobernarse» tras la

¹⁵ Existen varios manuscritos de *Flor de academias*, dos de los cuales se conservan en la Biblioteca Nacional de España. Otro, que se hallaba en la Biblioteca Nacional del Perú, fue al parecer parcialmente destruido en el incendio que sufrió esta institución en 1943. Ricardo Palma elaboró a partir de este último su edición, aparecida en 1899, la cual se ha convertido hasta hoy en el medio más frecuente para acceder a los textos de la Academia de Castell dos Rius. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/flor-de-academias-y-diente-del-parnasof>. No obstante, parece ser que la edición de Palma contiene numerosos errores y omisiones. Según consigna José Antonio Rodríguez Garrido, el manuscrito 3722 de la BNE es probablemente el más completo y valioso de los conservados porque contiene preliminares no transmitidos por las otras fuentes, entre ellos una dedicatoria al Duque de Alburquerque, entonces virrey de Nueva España, firmada en 1713 («Peralta Barnuevo y la sátira», pág. 389, nota 4). Dicho manuscrito está ahora digitalizado y disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000069518&page=1>

¹⁶ En su trabajo Rodríguez Garrido lee en diálogo el texto con el que Peralta recibió a Castell dos Rius en la Universidad de San Marcos (*Lima triunfante*, 1708) y el establecimiento de la academia de poesía del virrey como dos intentos, en síntesis, «de construir un marco para la enunciación poética, el uno dominado por una intelectualidad criolla que cautamente insinúa reclamos y demandas de poder; el otro por la autoridad española que intenta canalizar tales pretensiones fuera de todo exceso» (pág. 261). José Antonio RODRÍGUEZ GARRIDO. «“La voz de las repúblicas”: Poesía y poder en la Lima de inicios del XVIII», en José Antonio Maz-zotti (ed.), *Agencias criollas: la ambigüedad “colonial” en las letras hispanoamericanas*, Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000, págs. 249-265.

desaparición de la academia del virrey, pues algunos de sus miembros siguieron reuniéndose en casa del Marqués de Villafuerte, quien a la sazón fue el patrocinador de la publicación de *El templo de la Fama vindicado* al que me he referido. José de la Riva-Agüero menciona otras tres más: las veladas del Marqués de Valleumbroso, la tertulia del Marqués de Casa-Calderón y la Academia de Matemáticas y Elocuencia de Peralta, señalando que sus integrantes asistían tanto a unas como a otras¹⁷, lo que induce a pensar que «entre academias andaba el juego».

No se sabe mucho de la Academia de Matemáticas y Elocuencia de la que, por cierto, fue miembro Diego de Villegas y Quevedo (aquel que Jerry Williams identifica como Clemente de Villegas). Los comentarios especulativos han pasado de crítico en crítico¹⁸, por lo que me ciño a lo que dice el propio Peralta en algunas obras, lo cual nos orienta sobre las fechas en las que estuvo vigente y quiénes fueron sus miembros. *Fúnebre pompa*, publicada en 1728, contiene una serie de poemas bajo el epígrafe de *Poesías de la Academia de Matemáticas y Elocuencia*¹⁹ en la que se incluyen composiciones de Peralta, «director de la Academia», seguidas de las de Diego de Villegas y Salazar, Francisco de Robles Maldonado, Ángel Ventura Calderón y Cevallos, José Bernal y Eusebio Gómez de Rueda. Diez años después la academia ya había dejado de existir, pues en el prólogo a *Pasión y triunfo de Cristo* (1738) el autor dice que «Esta obra comenzó por empleo devoto en la Academia que de ilustres ingenios se había formado algunos años ha de Matemáticas y de Elocuencia a mi cuidado, dando ocasión a ella el sacro tiempo de una Semana Santa en que se dio la descripción de la divina Oración del Huerto por asunto»²⁰.

¹⁷ RIVA-AGÜERO, «Algunos datos sobre la biografía de Peralta», pág. 269.

¹⁸ M. WILLIAMS, *Censorship*, págs. 44-48, ofrece un recuento.

¹⁹ *Fúnebre pompa, demostración doliente, magnificencia triste, que en las altas exequias, y túmulo erigido en la Santa Iglesia Metropolitana de la ciudad de Lima capital de Perú al Serenísimo señor el Señor Francisco Farnese, Duque de Parma y de Placencia [sic], mandó hacer el Excmo. Señor don José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte, [...] virrey, gobernador y capitán general de estos reinos, cuya relación escribe de orden de Su Exc. el Doct. D. Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha [...]*. Digitalizado en <https://archive.org/details/funebrepompademo00pera>.

Hay una edición moderna en Jerry M. WILLIAMS, *Peralta Barnuevo and the Art of Propaganda: Politics, Poetry and Religion in Eighteenth-Century Lima*, Newark, Juan de la Cuesta Hispanic Monographs, 2001, que no he podido consultar. La sección de los poemas de la Academia de Matemáticas y Elocuencia ocupa las págs. 107-126 del impreso original.

²⁰ *Pasión y triunfo de Cristo. Dividida en diez oraciones, que comienzan desde el misterio de la Oración del Huerto hasta el de la Ascensión del Señor*. Dedicada al señor don Álvaro Navia Bolaño Moscoso y Osorio [...]. Escrita y dicha por el doc. D. Pedro Peralta Barnuevo Rocha y Benavides, [...]. Con licencia en Lima en la imprenta que está extramuros de Santa Catalina. Año de 1738. Ejemplar con las páginas sin numerar, digitalizado en archive.org. La siguiente URL remite a la página de la cita: <https://archive.org/details/passion-ytriumpho02pera/page/n877/mode/2up?q=Pr%C3%B3logo>.

El elogio que hace Aqueronte de la academia de don Clemente equiparándola a la de Atenas con la mención del observatorio de París, añadido al comentario del propio don Clemente que alude a su extracción social («Es cierto que la mía tuvo gran fortuna y que mi chocolate no fue del gusto de la envidia, por más que yo hiciese tantas diligencias para ello. Sin duda que el de los Marqueses debe ser de mejor pasta»), me animan a lanzar la hipótesis de que Peralta se estuviera refiriendo a su propia academia.

La aparición de la sombra de Miguel Cascante da paso a la siguiente escena en la que se ridiculizan ciertos usos que se promocionaban en el seno de las academias literarias. Además de la parodia evidente del lenguaje de Cascante —que habla en hipérbatos—, me parece que Peralta apunta a la intrascendencia conceptual y al despilfarro de ingenio. Sirva de muestra el siguiente ejemplo antológico: «¿Quién como él ha inventado que la Dama del Asunto enviase a llamar a Merlín con un bufón, y que por haberle traído el encanto en un zurrón, en albricias le diese un espadín? ¿Quién ha sabido meter en un palmo de versos tres dioses haciendo, para socorrer a otra desmayada, venir a Apolo de hoz y coz, a Juno con substancia de arroz, y traerle a Cupido por perdiz?». El diálogo simula una rivalidad poética entre dos escritores cultos pertenecientes a la institución académica, pero el enfrentamiento no es directo pues es Menipo quien provoca a Cascante situando a José Rojas de Sandoval en lugar aventajado. El tono tampoco es hiriente sino todo lo contrario: estamos ante ese humor alegre y juguetón lucianesco que tanto apreciaba d’Ablancourt (el traductor francés) y que proponía como talante ideal de la urbanidad ática.

Da la sensación de que Peralta juega entre bromas y veras. Miguel Cascante es un personaje real perfectamente documentado, miembro de la antigua academia del virrey y autor de *El Taumaturgo. Historia panegírica de San Gregorio, obispo de Neocésarea* (1703), obra que sí es valorada por Menipo. Las referencias a su antagonista, por el contrario, no son tan identificables. No he podido localizar el poema de los aforismos de Hipócrates ni el *Panegírico sobre la invención de las Sagradas Formas que un sacrílego robó en un templo de Lima*, cuya publicación se anuncia como inminente. El episodio, sin embargo, había ocurrido mucho tiempo atrás²¹. En *Diarios y memorias de los sucesos principales*

Edición moderna en *Bajo el cielo peruano: the devout world of Peralta Barnuevo. La galería de la omnipotencia and Pasión y triunfo de Christo*, Edited, annotated, and with critical introductions by David F. SLADE and Jerry WILLIAMS, Chapel Hill, Department of Romance Languages, The University of North Carolina at Chapel Hill, 2008.

²¹ Teniendo en cuenta lo explicado en la nota 10 respecto a la fecha de publicación del *Diálogo*, alusiones como ésta resultan desconcertantes. Quizás sea debido a que en el mundo de los muertos el tiempo queda abolido, aunque me inclino a pensar que Peralta debió de escribir el texto antes, en fechas más cercanas al surgimiento de las academias criollas tras la muerte del virrey Marqués de Castell dos Rius, acaecida

y noticias sobresalientes en esta ciudad de Lima [...] con las que se han recibido por cartas y gacetas de Europa se incluye una relación del suceso, acaecido el 30 de enero de 1711, bajo el título de *Relación de un robo sacrílego de unas formas consagradas en el sagrario de la catedral. Demostraciones sentidas de la Iglesia y de toda la ciudad hasta el feliz hallazgo. Ejemplos grandes de religión y fe del Excelentísimo Señor Doctor D. Diego Ladrón de Guevara, virrey del Perú*²².

¿Existió de verdad José de Rojas y Sandoval, apodado Pico de Oro? Es cierto que el uso tantas veces caótico de los apellidos en la época provoca frecuentes equívocos y quizás Jerry Williams acierte en su identificación²³. Mas no puede descartarse tampoco que Peralta se divirtiera trastocando nombres y apellidos (tanto en este caso como en el de Clemente de Villegas) a la vez que deslizaba claves que cualquier lector de la época podría fácilmente descifrar.

El diálogo entre Menipo y Cascante queda interrumpido por la aparición de una sombra anónima que trae un nuevo romance contra la Academia del Marqués de Villafuerte y novedades de Lima. Con esta sombra se introduce en el texto —como se señaló páginas atrás— la voz popular:

en 1710, al suceso del robo sacrílego (1711) y de la firma del Tratado de Utrecht (1713), lo cual no invalida la tesis de que lo publicara con posterioridad con añadidos (por ejemplo, la alusión al Tratado de Viena de 1725).

²² Los *Diarios y memorias de sucesos principales...* constituyen una serie de diarios, noticias y relaciones de carácter oficial que se imprimieron en Lima entre los años 1700 y 1711. Posteriormente se añadió una portada facticia bajo el título consignado en el cuerpo del texto, que encierra entre 112 y 116 impresos independientes ordenados cronológicamente. Paul Firbas y José Antonio Garrido han publicado recientemente una edición de cuyo estudio introductorio extraigo la información de esta nota (*Diario de noticias sobresalientes en Lima y noticias de Europa (1700-1711)*, vol. 1 (1700-1705), edición y estudio de Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido, New York, IDEA, 2017). La relación del robo sacrílego no tiene edición moderna y puede consultarse en el ejemplar único conservado en la New York Public Library, que en 2016 digitalizó todo el volumen y lo colocó en acceso abierto en su página de «Digital Collections»: <https://digitalcollections.nypl.org/items/945154a8-6f82-82e8-e040-e00a18061396/book#page/953/mode/2up>.

²³ WILLIAMS. *Censorship*, págs. 187-188 (nota 53) afirma que José de Rojas y Sandoval es referido en las fuentes como José Antonio de la Cuadra Rojas y Sandoval (o Sandoval y Rojas), José de la Cuadra, José de la Cuadra Sandoval y José Antonio de Rojas. Sin embargo, no hay constancia de la participación del personaje (bajo ninguna de sus variantes nominales) en las academias literarias limeñas de la época ni de su relación con Pedro de Peralta. Parece que sus intervenciones en la vida literaria peruana fueron un poco más tardías. En *La imprenta en Lima* José Toribio Medina registra la tesis de licenciatura en Teología en 1714 de José de la Cuadra Roxas y Sandoval —única obra más o menos contemporánea al *Diálogo*—. Las otras entradas son muy posteriores: un elogio de don Joseph de la Cuadra Sandoval y Roxas en *Oraciones panegíricas en el solemne recibimiento que hizo la Universidad de San Marcos dedicado a un acto literario en la Facultad Canónica el 9 de enero de 1743 al arzobispo D. José de Cevallos* (1743) y dos aprobaciones del clérigo José de la Cuadra: a *Concordia de la discordia sobre un asunto grave de inmunidad eclesiástica* (1749), de Alonso de la Cueva Ponce de León; y a la *Relación de las exequias y fúnebre pompa* (1752) de José Bravo de Rivero, escrita en memoria de Juan V, rey de Portugal. Cabe añadir que Williams proporciona algunos datos procedentes del *Diccionario histórico-biográfico* de Manuel de Mendiburu relativos a José de la Cuadra, natural de Lima, catedrático de Leyes en la universidad de San Marcos, ordenado sacerdote en 1745, nombrado asesor del virrey Manso en 1746 y fallecido en 1752.

Sombra No hay cosa de nuevo. Lo que solo pasa es que las verduleras y muchachos de Lima están previniéndose de tronchos con que victorear al autor cuando le salga la sentencia de acá abajo; y las mulatas le tienen ya puesto sobre las cuerdas de las arpas al lado de D. Pantaleón y de Juan Puerco.

Las sombras ridículas ¿Quién es quien zumba? Señor Sonducal, ¡qué lindo gesto para una furia!

Las sombras torpes Señor Sonducal, ¿quién es quien habla? ¡qué bello modo para un fantasma!

Las sombras tristes Señor Sonducal, ¿quién es quien muerde? ¡qué linda traza para una peste!

Menipo ¿Qué bulla es aquella?

Aqueronte Luego que entré en el infierno este nuevo romance han salido todas las sombras de sus cavernas a celebrar su autor.

Menipo Ya he visto parte de tal disparatorio y es peor que el primero. Pero juzgo que con él se ha de librar del juicio que se le prepara en la audiencia de Minos, porque sus coplas declinan jurisdicción de versos, pues siendo instintos torpes, no se juzgan acá las almas de los brutos.

Resulta sumamente interesante el trasvase del mundo selecto de las academias al espacio público de las plazas y mercados limeños, así como el contraste que se plantea entre la recepción de una sátira que esas voces populares califican como «lindo gesto», «bello modo» y «linda traza» aclamando a su autor, mientras para Menipo «sus coplas declinan jurisdicción de versos» y son los «instintos torpes» de un bruto. Con esto se completa la idea que Peralta tenía sobre el género satírico, pues pone de manifiesto su efecto perjudicial en las clases populares, las cuales hacen suyo un texto que falsea la verdad y propaga una imagen negativa de la élite intelectual criolla.

La obra termina con el juicio. La discordancia entre la rudeza de los castigos imaginados en clave mitológica por Menipo y la absolución del reo tiene un efecto cómico en el lector y lo prepara para la decisión del tribunal en la que a través del procedimiento habitual de inversión de valores se plasma la «morableja»:

Y mandamos que la discreción, que ha intentado introducirse estos días en la posesión de algunas conversaciones, sea desterrada como causadora de novedades. Y porque el hacer semejantes conventículos y conciliábulo virtuosos es contra el uso y buenas costumbres del infierno, que no se mantengan en la ciudad ingenios, por ser de mucho costo; que no se usen versos agudos, por ser armas vedadas y no traerlas todos; que no se precisen las palabras a entrar donde ellas no quisieren y

que los consonantes no sean forzados a servir a persona alguna, sino que los dejen en su plena libertad. Y mandamos que la murmuración y la ignorancia sean mantenidas en su pacífica posesión de las juntas, convites, estrados, cabinetos y estudios que hasta ahora hubieren tenido. [...] Y esta sentencia se fije en las puertas de la universidad y en las esquinas de la plazuela de la Inquisición de Lima para que a todos conste.

La sátira es una forma de seducción retórica con la finalidad de reformar la sociedad y defender la verdad. Si la subjetividad y la experiencia personal del autor se revelan esenciales, no menos esencial es el papel del destinatario, dado que es él el encargado de dirimir ambivalencias morales y descodificar la ironía del autor. La conclusión de mi estudio del *Diálogo de los muertos: la causa académica* quiere poner de relieve la forma elegida por Pedro de Peralta para la censura del mal uso del género satírico y la vindicación de las academias criollas. El hibridismo propio del género dialogado le proporciona un equilibrio entre la ficción literaria y la argumentación doctrinal que no logra en otras obras, y el modelo lucianesco que difundió Nicolas Perrot d'Ablancourt desde Francia le permite transmitir sus ideas suavemente por medio de la burla. El escritor apunta a su entorno cultural más inmediato, al público de la ciudad letrada virreinal, riéndose de la vana pompa culterana y denunciando el tipo de sátira maledicente y mordaz de forma explícita. Lo que no es tan evidente en el texto es su postura respecto a las academias limeñas. A mi juicio, propone que esos «conventículos y conciliábulos virtuosos» dejen de ser meros juegos cortesanos y se transformen en una auténtica república de las letras criollas en la «que no se precisen las palabras a entrar donde ellas no quisieren y que los consonantes no sean forzados a servir a persona alguna, sino que los dejen en su plena libertad». Obviamente, la cita alude a los pies forzados que se imponían en esas reuniones, pero admitiría ser interpretada en otra clave. Me hago eco de las ideas de José Antonio Rodríguez Garrido, quien partiendo de la disociación entre el contenido y la forma en la academia de Castell dos Rius (el hallazgo formal del poema correspondía al ingenio de los concurrentes, pero su dimensión conceptual procedía de la autoridad — poética y política— del virrey) llega a la conclusión de que «la creación años después por parte de Peralta de una “Academia de Matemáticas y Elocuencia” [...] y su defensa de las Academias en general es asunto que podría leerse como un intento de recuperar para la intelectualidad criolla un medio para el ejercicio del pensamiento y, a través de él, un espacio de poder». Puntualiza que jamás se plantea en el discurso de Peralta un divorcio explícito entre la empresa del Virrey y la suya propia porque la estrategia del intelectual criollo

a inicios del siglo XVIII no es la ruptura, sino la transacción²⁴. Me parece que con *El Diálogo de los muertos*, un texto dirigido no al poder sino a sus iguales, Peralta, protegido por la ficción y el anonimato, y armado con el humor, podría haber querido ir más allá.

Apéndice

Aunque Internet ha facilitado a los investigadores el acceso a los textos a través de la digitalización de manuscritos e impresos raros, siguen siendo necesarias las ediciones críticas que faciliten la legibilidad de las obras. Por eso ofrezco a modo de apéndice de mi estudio la primera edición moderna de *Diálogo de los muertos. La causa académica*. El original está disponible en <https://archive.org/details/dialogodelosmuer00pera>.

La tarea principal que he acometido es la de la aplicar los criterios actuales de puntuación, ardua labor, pero imprescindible para fijar el sentido para el lector de hoy. Asimismo, he modernizado totalmente la acentuación y la ortografía:

- He actualizado el uso de las grafías *b/v* («había» por *havía*), *c/z* («hacer», «romance» por *hazer*, *romanze*), *g/x* («majestad» por *magestad*, «influjo», por *influxo*).
- He regularizado el reparto *i/y* y *u/v* como vocales o consonantes («jardines» por *iardines*, «aire» por *ayre*; «usaban» por *vsaban*).
- He suprimido o repuesto la grafía *h* conforme a la normativa actual («comprensión» por *comprehensión*, «ahora» por *aora*, «hoy» por *oy*, «hay» por *ay*, «ahí» por *atí*).
- No he mantenido los usos consonánticos cultistas del tipo *rh*, *th*, *ph* (*Rhadamanto*, *author*, *phantasma*), *bs* (*substancia*) o *mp* (*asumpto*), ni las dobles consonantes *pp*, *nn*, *ss* (*Hippocrene*, *innocente*, *pudiessen*). También he sustituido *qua-* por «cua-» y *que-* por «cue-» («cuatro» por *quatro*, «elocuencia» por *eloquencia*)
- He reducido drásticamente la utilización de las mayúsculas, muy abundantes, como era habitual en aquel entonces.

En cuanto a la anotación, es mínima. Indico las pocas enmiendas introducidas en el texto, ofrezco el significado de alguna palabra o expresión de uso antiguo o infrecuente y explico solo las alusiones que aparecen en el texto a

²⁴ José Antonio RODRÍGUEZ GARRIDO, «La voz de las repúblicas», págs. 260-261.

personajes o hechos de la Lima de la época de Peralta y a las academias que se mencionan (no he introducido notas para las referencias mitológicas porque hoy en día son de fácil consulta).

DIÁLOGO DE LOS MUERTOS. LA CAUSA ACADÉMICA.

Con licencia.

Impreso en Cumas en la oficina de la Sibila²⁵,
con otras obrillas más que después saldrán.

Diálogo de los muertos Menipo, Aqueronte, Minos, Radamanto, y otros.

Menipo Caduco náutico conductor de las sombras, rompe las negras ondas del río del olvido heridas del empeño del brazo y de las fuerzas del remo, y llega a las funestas márgenes la terrible barca.

Aqueronte ¿Quién es el que con tal imperio llama y, cuando ha tanto tiempo que esperan a la orilla muchas almas solicitando con ruegos el pasaje, habla de fuerte que parece que manda, apenas acabado de venir del mundo?

Menipo ¿Qué? ¿No penetra la perspicaz vista de tu conocimiento por entre los densos velos de la duda que soy el filósofo Menipo, que ha tanto tiempo, que ha tantos siglos, que vencedor de siglos y de tiempo, estoy venerado en el palacio de la gloria y colocado en el templo de la inmortalidad?

Aqueronte ¿Quién diablos te había de conocer con ese estilo? Deja ese lenguaje pedantesco y, bajándote de esas frases poéticas, que son zancos y parecen coturnos, dime qué es lo que pasa en el mundo (que es a lo que fuiste allá arriba), porque sin duda traerás noticias muy copiosas de los vivos, tú que todo lo registras para que nada pase sin pagar lo que debe a la aduana de tu diente. Pero antes de todo, dime, ¿qué papeles son éstos de que vas cargado, que pareces escribano que va a despachar? ¿y qué laurel y oliva son los que llevas en la otra mano, que parece que vas a vestir por la senda una loa o que los has hurtado del Parnaso?

Menipo ¡Oh! Si quieres que mis noticias se encaminen a tu comprensión por la senda que les abre el obsequio, son cosas las que traigo dignas de que las guarde la memoria formando de los clarines de la fama bronces que sirvan de archivos a la eternidad, y de que

²⁵ En el libro VI de la *Eneida* la Sibila de Cumas actúa como guía de Eneas en el inframundo, por lo que Pedro de Peralta no podría haber escogido mejor referente para enmascarar su propia prensa, de la que salió de forma anónima el *Diálogo de los muertos*. Para la prensa de Peralta, véase WILLIAMS. *Censorship*, págs. 121-122.

*El Séptimo Trión de nieves cano,
la adusta Libia sorda aún más las sienta
que los áspides fríos que alimenta*²⁶.

Aqueronte Sin duda que sueñas, hablando a tus amigos de esa suerte.

Menipo No te admires, Aqueronte amigo, porque como acabo allá arriba de oír este modo de hablar a algunos hombres de ingenio, traía la cabeza llena de esas cláusulas huecas e hinchadas, y vengo de suerte que se me brotan las metáforas y los versos en la boca. Acaba de pasarme a la otra orilla y te referiré lo que deseas.

Aqueronte Ponte al timón y déjame bogar, que aunque me ves de tanta edad, una vejez inmortal nunca envejece. Pero advierte si estos papeles son de importancia, no caiga alguno de ellos en esas aguas del olvido. Bien que son tantos, que no fuera malo alijarnos²⁷ de algunos porque, aunque son volumen, mi barca, que es de muy pocas toneladas de almas, apenas es capaz de otro peso.

Menipo Yo me tendré el cuidado de llevarlos seguros. Y no me hubiera atrevido a entrar en la barca con alguno que traigo, por lo pesado que era, si aquí hasta las mismas obras intelectuales no muriesen, llegando solo a estos confines el alma que cada una ha tenido. Y así como la de éste ha sido muy poca, será de ningún peso; las demás fueron muy ligeras y casi inmateriales, aun en todo el cuerpo que tenían. Y así, no hay qué temer.

Aqueronte Ea, gracias a Dios ya estamos de la otra parte del Leteo. Y así, dime ahora lo que pasa allá arriba y qué es lo que traes.

Menipo No ignoras cómo salí de aquí por orden de Plutón para saber el estado del mundo, porque estos años han sido tantos los muertos que han bajado (como lo muestran bien esas orillas donde están infinitos detenidos), que ha parecido a Su Majestad Infernal, que, o se acababan ya los hombres, o que dentro de breve se vería su ruina con grave perjuicio de su fatal estado y de las rentas reales de sus sombras. En ejecución de este precepto llamé a Mercurio para que me llevase por las cortes. Y pareciéndonos mucho este trabajo, como todas las cosas están hoy en compendio, tratamos de hacer un extracto de curiosidad y una quinta esencia de andadura poniéndonos en un lugar desde donde lo pudiésemos ver todo. Y discuriendo si eligiríamos²⁸ para esto el Cáucaso, el Olimpo o el Parnaso, que son los montes

²⁶ Estos versos son los tres últimos de la primera octava del «Panegírico al duque de Lerma» (1617) de Luis de Góngora. La inclusión descontextualizada y burlesca de versos de contenido elevado era un procedimiento utilizado por Luciano, que solía citar a Homero y a Eurípides.

²⁷ *alijar*. Aligerar o aliviar la carga de una embarcación, o desembarcarla toda.

²⁸ *eligirtamos*.

más eruditos que pudiesen servirnos, dejando el de Pico de Teide por inculto, hallamos que ninguno sería de suficiente altura. Y acordándonos de lo que dice Homero de los hijos del gigante Aloeo, que no siendo más que dos como nosotros y todavía mancebos de muy poca edad, emprendieron arrancar el Monte Osa y ponerle sobre el Olimpo, y sobre éste el de Pelión para subir a las esferas; seguros de que no seríamos castigados como ellos porque no pretendíamos tomar por escalada el cielo, tratamos de ejecutarlo así, pues no debía tener menos esfuerzo un dios como Mercurio que un viejo como Atlante, que cargaba la esfera; ni un filósofo como yo, que un soldado como Hércules, que un día le sirvió de puntal. Y habiendo así desarraigado con todas nuestras fuerzas el Olimpo y el Eta para ponerlos sobre el Osa, y plantando sobre éstos el Parnaso por ser acomodado, nos pusimos sobre sus dos picachos. Apenas divisábamos desde aquella eminencia las ciudades, que nos parecían agujeros y como conejeras de los hombres, que se veían salir de ellas como animalillos. Y así, aplicando un telescopio que me había dado en un tiempo el Bocalini²⁹ y de que se servía cuando quería registrar

²⁹ Trajano Boccalini (Loreto 1556-Venecia 1613) se convirtió en el gran satírico italiano de su tiempo por *Ragguagli di Parnaso* (*Avisos del Parnaso*). En vida del autor se publicaron dos centurias de *Ragguagli* (1612 y 1613) y póstumamente, en 1615, bajo el título de *Pietra del paragone político*, una colección de más avisos del Parnaso especialmente mordaces y polémicos contra España. Tanto los *Ragguagli* como la *Pietra* fueron muy leídos y admirados en toda Europa y, paradójicamente, muy imitados en España, por ser recibidos no tanto como provocaciones, sino como fértiles modelos narrativos. La crítica señala especialmente ciertos motivos y hallazgos alegóricos como el de los *occhiali politici* o anteojos políticos, que resultó uno de los más fecundos. Se trata de un ingenioso invento que Boccalini atribuye a Tácito en *Ragguagli* II, 71, unas gafas o anteojos, «que obraban perniciosos efectos en daño de los Príncipes, pues de tal suerte adelgazava la vista de las personas simples, que penetrando con ellos las entrañas, les hazían ver sus íntimos y más ocultos pensamientos, mostrando (cosa para ellos intolerable) a los vassallos la pura essencia, y calidad de sus ánimos, quales eran por dedentro, no quales se esforçavan a parecer por defuera, con tantos artificios para poder reinar» (fol. 111r). Vuelve a referirse a ellos en el aviso 89 del mismo 2º volumen en el que un humanista presenta a Apolo cierta oración que había compuesto en alabanza del siglo tras haber observado las cortes de grandes príncipes y las costumbres de los que obedecían con la «ordinaria vista de su juyzio», y Apolo le responde que «bien se echava de ver, que él avía escrito aquella su oración a oscuras, porque el verdadero estado del presente siglo, los íntimos pensamientos que en sus negocios tenían los que governavan, y cuál fuesse la verdadera calidad de las costumbres de aquellos que en él vivían, ni aun con los ojos del mismo lince podían ser vistas, si antes no se ponía en las narizes aquel finísimo antojo político, que a muchos hazía perfectamente ver la verdad de las pasiones [...]», y le da «un par de los excelentes antojos modernamente labrados en la oficina del político Tácito» (ff. 131r-131v). Enrique García Santo-Tomás, en su maravilloso libro *La musa refractada: literatura y óptica en la España del Barroco* (Madrid/ Frankfurt am Main, Editorial Iberoamericana / Vervuert, 2015, págs. 129-147) señala que a Boccalini se debe la popularización de los anteojos literarios en España y estudia cómo se adaptó el motivo de los *occhiali politici* al de *ant(e)ojos de larga* (o *mejor*) *vista*. El término telescopio, que es el que utiliza Peralta, no penetra en el castellano hasta inicios del XVIII. El Diccionario de Autoridades no tiene una entrada para telescopio, sino para «antojo de larga vista», que define como «Instrumento para ver con facilidad desde lejos, que consta de dos, de tres u de cuatro vidrios o lentes, puesta una después de otra a distancia del encuentro de sus focos y colocadas en uno o más cañutos o cañones de cartón, madera o metal, con cuyo beneficio se acercan a la vista del que mira por ellos y se agrandan las especies de los objetos muy distantes o remotos. Llamase también Longemira o Telescopio».

las cortes de los soberanos y lo más íntimo de susabinetos, vi claramente todo el mundo. Pero fue para mí un triste espectáculo el de reconocer el estrago de las naciones de Europa, que es la parte más señalada de la tierra y como la delicia de los dioses. Vi aquel obstinado empeño con que solicitaban conquistarse unos de otros provincias vacías, porque las arruinaban al tomarlas, consistiendo toda la porfía en adquirir el espacio y no el imperio. Vi a los franceses hechos víctimas de los alemanes y a los pobres españoles que lo eran de unos y otros. Y reducida la grande monarquía de España a la estrechez de la Península. Y en las Indias (única colonia que les ha quedado) reparé [en] el Perú continuamente lleno de sanguijuelas que, pegadas a su costa, se estaban asidas a sus puertos hasta que se apartaban hinchadas de la sangre que les habían chupado suavemente, cuya operación repetían todos los barberos de San Maló, de Brest y de Marsella, que eran los que guardaban en el agua a estas sabandijuelas que parecían alivio y han sido estrago por lo copioso de la evacuación³⁰.

Advertí en Utrecht³¹ unos vendedores de paces, que las pregonaban maduras y estaban verdes; y es que hacían la cuenta sin la huésped³², que estaba en Viena. Reconocílo todo en lamentable estado; y enfadado de tan melancólicos objetos, traté de divertir la vista en otros que me fuesen agradables y en que lo ridículo me llamase a censura, más que lo desgraciado a la tristeza. Observé lo que pasaba en Lima, emporio de la América Austral, y en cierta casa vi dos hombres, de los cuales uno inducía al otro a que hiciese una sátira contra ciertos sujetos, haciéndole influjo de su picazón

³⁰ El teórico monopolio comercial entre España y sus colonias americanas era ampliamente rebasado de forma constante, sobre todo desde 1713 —Tratado de Utrecht— por las otras potencias europeas y, por tanto, el comercio ilícito con los extranjeros fue tenido por una de las principales desgracias del Perú. Pedro de Peralta fue quien escribió la Relación del gobierno del virrey marqués de Castelfuerte (1724-1736) y dedica un apartado al «exterminio del comercio ilícito». Allí se reitera la idea que aparece en el *Diálogo*: «habiendo entrado en esta mar naves que, entre extrañas y amigas, se prohibían a un tiempo y se admitían, se destruyó el Reino y el comercio con tal perdición que, hechos los vasallos piratas de sí mismos y sus puertos nidos de sus robos, hacían navegar las minas y transportar las provincias a reinos extranjeros. Con esto, quedaban llenos de su misma vacuidad, esto es, con ropa y sin dinero con que comprarla, que era haber hecho la mayor carestía de lo más barato» (cito por la edición de Alfredo MORENO CEBRIÁN, incluida en su libro *El virreinato del marqués de Castelfuerte, 1724-1736*, Madrid, Catriel, 2000, pág. 524). Moreno Cebrián explica en su libro que el virrey señalaba especialmente la confianza demostrada por los navíos de Francia durante los años inmediatos a su llegada (pág. 211). De ahí, las menciones a los puertos franceses en el *Diálogo*. Creo que no es necesario incidir en la metáfora de los barberos-cirujanos para referirse a los piratas.

³¹ *Vtrec*.

³² *Hacer la cuenta sin la huésped*. «Ejecutar alguna acción sin advertir el inconveniente o daño que puede traer consigo. Es frase propia del estilo jocosos, y se dice con alusión a la cuenta que suelen hacer algunos caminantes de lo que pueden gastar en la posada, y después, al tiempo del ajuste, les sale más caro de lo que pensaban». (*Diccionario de Autoridades*).

para que en un papel les echase veneno a su riesgo y los asesinase por su cuenta, poniendo entre los dos el uno su rabia y el otro su torpeza a partir de pullas, que es la ganancia de su compañía; lo cual es el origen de toda esta flota de papeles que traigo.

Aqueronte Bien, ¿y cuál es el blanco de toda esa furia?

Menipo Es una de aquellas juntas de cortesanos en que descansa, y no está ociosa, la razón; decentes igualmente, y agradables; en que las gracias sazonan los discursos y sirven de agasajo a los entendimientos; y en que tal vez los divertimientos poéticos dan parte al ingenio de la conversación.

Aqueronte Luego tú la defiendes, ¿tú que de todo el mundo dices mal y que compusiste en vida de tu cuerpo trece volúmenes de sátiras?

Menipo Es que el romance que hizo contra ella es desahogo, no sátira; es mordacidad de la pasión, no mordedura del ingenio. La cuchilla que corta lo viciado cura, pero la que toca en lo sano, hiera. No merece aquella ni aun el nombre de sátira, porque llena de torpeza y de ignorancia, y desnuda de agudeza y de sal, demuestra que su autor sólo rabia. Y el diente más canino ha de ser guarda de la virtud, no contagio. Obra, en fin, de algún hombre que no ha tenido más cultura que la del barbero que le afeita, ni sabe más de Hipocrene ni Parnaso que de su tinajera y su aposento.

Aqueronte ¿Pues qué quieres, Menipo, que saliese de un talento tan grande y de un ingenio tan profundo? Pero todavía no me has dicho qué significan ese laurel y oliva que traes en la mano.

Menipo Mercurio, como es el trujamán de toda junta de ingenio desde que comenzaron en los jardines de Academo, montó sobre el aire y, espoleándole con los talaes, voló a la casa del Marqués de Villafuerte, que es el lugar de esta academia³³. Y viendo con una cólera divina que ésta se había violado con semejante atrevimiento, tomó el laurel que se veneraba allí como insignia con que Apolo había consagrado aquel lugar, y la oliva que Minerva había dejado a la beldad que en su nombre le asistía, a quien celebran mucho, no sé si con razón o no, porque yo no tengo inteligencia en esto de alabar a nadie, aunque dicen que si hubiera nacido en tierra de musas y en tiempos en que se usaban diosas según su traza, había en su modo de qué hacer descansadamente tres o cuatro. Y con todo esto no se le deja de dar su culto, porque no le debe nada a la misma Minerva sin haber tenido

³³ Algunos sobrevivientes de la academia de Castell-dos-Rius, por ejemplo Bermúdez de la Torre, el Conde de la Granja (quien murió en 1717) y el Marqués de Brenes, a los que se agregaron el de Santa María de Pacoyán y el joven Señor de Valero, D. Antonio Sancho-Dávila, habían continuado reuniéndose en la casa del Marqués de Villafuerte. Cfr. José de la RIVA-AGÜERO, «Algunos datos sobre la biografía de Peralta», pág. 269.

el trabajo de estar metida en el cerebro³⁴ de Júpiter, ni de apostar con el bueno de Neptuno a quién hacía³⁵ nacer mejor figura de la tierra; y quizá..., pero no digo más. Y vamos a lo del laurel y de la oliva. Éstos, pues, me los entregó Mercurio con los papeles que se han respondido a este romance singular, y que traigo como autos de la Causa Académica ante el justo y terrible tribunal de Radamanto y Minos para que den la sentencia que merece y manden que se restituyan a su primero religioso carácter con la debida expiación de la osadía que los profanó.

Aqueronte Para en caso que sea necesario, están ahí los de Platón, de Arcesilao y otros fundadores de la antigua Academia de Atenas, con muchos de los que han erigido después tantas en Italia y Francia; y entre los poetas célebres los del Dante, del Petrarca y Juan de Mena, que fueron graduados con la corona de esta vaticinante planta.

*La sombra de don Clemente de Villegas*³⁶

La sombra de don Clemente de Villegas ¿Y dónde me deja usted a mí, que establecí y mantuve tantos años una de las más floridas y decentes que puede haber habido en toda tierra de academias? Es cierto que la maldad de semejante sacrilegio poético es de las mayores que han cometido versos, y que éstos se deben castigar como los más grandes facinerosos del Parnaso. ¿Satirizar academias y juntas cortesanas de esta suerte? Eso no en mis días elíseos, ni mientras yo viviere de muerto.

Aqueronte Tiene mucha razón don Clemente. Y merece muy dignamente el grado que tiene entre los fundadores de academias, pues el concurso que logró excedía a cuantas ha celebrado la Antigüedad, y el matadero de San Lázaro de Lima no quedará menos famoso que los suburbios del Cerámico de Atenas por la academia, y el de San Germán de París por su observatorio.

Menipo ¿Pero quién es aquel sobresaliente varón que entre varios héroes que hacia aquí vienen por los Campos Elíseos se hace distinguir tanto que apaga a Ulises, a Mecenas y a otros genios de ilustres cualidades y de singular sabiduría y elocuencia?

³⁴ *celebro*.

³⁵ Corrijo un evidente blanco tipográfico: *ha ia*.

³⁶ No se ha podido identificar a ningún Clemente de Villegas en la Lima de principios del siglo XVIII. Como ya se ha comentado, para Jerry Williams (*Censorship*, pp. 183-184, nota 34) Clemente de Villegas es Diego de Villegas Quevedo, autor de varias composiciones poéticas incluidas en obras de Pedro de Peralta como *El templo de la fama vindicado* (1720), *Fúnebre pompa* (1728) y *El cielo en el Parnaso* (1736). Cabe añadir que Diego de Villegas y Quevedo formó parte de la Academia de Matemáticas y Elocuencia de Pedro de Peralta y que Williams no argumenta el cambio de nombre de Diego a Clemente.

Aqueronte ¿Pues qué? ¿No le conoces? Éste es el esclarecido Marqués de Casteldosríos³⁷.

Menipo No te extrañes que no le hubiese conocido, desde luego; porque como ha días que yo falto de acá abajo y allá en el mundo corre tanto su nombre, no me parecía que podía haber muerto.

Aqueronte Pues en él tienes un ejemplo patrio y reciente del aprecio que deben tener las academias, principalmente en Lima, donde tuvo una de las mayores que ha habido en el orbe literario. Y su laurel es tan copioso que si no hubiese de volver a servir ése que traes, no hay duda que de él se pudiera volver a formar otro intacto y que tuviese la virtud de que no se pudiese disparar cerca de él tiro alguno, pues aunque a sus hojas no tocan rayos, a veces se atreve la temeridad a lo que respeta la soberanía.

Menipo Si Lima fuese una ciudad en que no floreciesen talentos tan sublimes y no hubiese tenido siempre tan frecuente comercio con el Parnaso en el despacho de esas asambleas, no me admirara tanto de que la novedad se hiciese nota. Pero censurarse éstas en un lugar que parece fabricado a la falda del Helicón y que corre por sus calles la Aganipe es cosa que no ha pensado la sátira ni se le ha ofrecido a la murmuración. Aunque en la realidad ésta no es uno ni otro, el que la escribió es tal, que no puede censurar ni ser censurado. Él no es malo por ignorante, por necio, ni disparatado, porque hay ignorancias juiciosas, necedades inocentes y disparates agraciados; sino porque siéndolo todo junto, es Autor, que en estos tres puntos tiene todas las reglas sin las limitaciones. Y aún es mucho peor, porque es un hombre a quien aún no admitirían para sus jácaras los ciegos, ni a sus garitas los soldados.

D. Clemente No hay duda de que solo puede haber dicho mal de tan virtuosa y noble junta una discreción de esa línea porque aquí, ¡de Dios!, ¿quién había de censurar tan decente congreso?

Menipo No fuera mucho, porque en las cortes y ciudades grandes se nota más la singularidad que el vicio. Y si fueran los númenes que reinasen en esa junta el juego disipador o la voraz censura, estoy cierto de que estuviera

³⁷ Manuel de Oms de Santa Pau olim Sentmenat, Marqués de Casteldosrius —o Castell dos Rius— (Barcelona 1650-Lima 1710), fue el primer virrey borbónico en el Perú (1707-1710). Dos años después de su llegada a Lima el Marqués Castell dos Rius organizó y dirigió en el palacio virreinal una Academia literaria, que se reunía los lunes por la noche (entre el 23 de septiembre de 1709 y el 24 de marzo de 1710, un poco antes de su muerte). A ella asistía un grupo de allegados al virrey (criollos y españoles) entre los que destacaban los dos intelectuales limeños más señalados de entonces: Pedro de Peralta y Pedro José Bermúdez de la Torre. Es la academia peruana del siglo XVIII mejor conocida porque se conservan las actas, reunidas en 1713 por Diego Rodríguez Guzmán (su secretario) bajo el título de *Flor de academias*. Para los manuscritos y ediciones, véase nota 15.

libre de reparo; porque una malicia seria se hace respetar más que una virtud entretenida.

Aqueronte ¿Pues qué? ¿No ha habido, y hay, grandes cortes y ciudades ilustres en que han florecido y florecen insignes academias no solo sin notas, sino con la mayor veneración y aplauso de todo el mundo?

Menipo Es verdad. Díganlo las de los Linceos³⁸ de Roma, de los Olímpicos de Vicenza³⁹, de los Ardientes de Nápoles⁴⁰, y otras. Y en la misma Roma la que tenía la reina Cristina, asistida de los célebres padres Cataneo y Vieira⁴¹;

³⁸ *Lynceos*. La *Accademia dei Lincei* (de los Linceos o Linces, en versión española) es considerada la primera academia científica moderna, fundada en Roma en 1603 por Federico Cesi (1585-1630), con el fin de estudiar todo lo relativo a la historia natural, las matemáticas y la astronomía mediante la experimentación y la observación directa de la naturaleza. Se interesaron activamente por las investigaciones de Galileo, quien se convirtió en miembro de la academia en 1611. A partir de entonces sus obras llevarán el emblema académico del linco en el frontispicio y añadirá con orgullo «Lyncaeus» a su nombre, antecedendo incluso a otros títulos como los de «noble florentino, filósofo y primer matemático del Gran Duque de Toscana». Hay que recordar que Pedro de Peralta fue también matemático y astrónomo: en 1709 fue nombrado catedrático de Prima de Matemáticas de la Universidad de San Marcos y Cosmógrafo Mayor del Reino del Perú; en 1717 publicó *Observationes Astronomicae*, y entre 1721 y 1743 salió, a intervalos irregulares, un almanaque astronómico que tituló *El conocimiento de los tiempos*.

Para las academias italianas de los siglos XVI, XVII y XVIII sigue siendo utilísima la monumental obra de Michele MAYLENDER *Storia delle Accademie d'Italia*, Bologna, Cappelli, 1926-1930, 5 vols., que será la fuente principal para las notas que ofrezco al respecto. Para la *Accademia dei Lincei*, V. MAYLENDER, vol. 3, págs. 430-503; y el apasionante estudio de David FREEDBERG, *The Eye of the Lynx: Galileo, His Friends, and the Beginnings of Modern Natural History*, Chicago, The University of Chicago Press, 2002.

³⁹ La Academia Olímpica fue fundada en 1555 por un grupo de ciudadanos de Vicenza (ciudad italiana situada en la región del Véneto), a instancias de Valerio Chiericato y Girolamo da Schio, para el cultivo de todas las artes. Sin embargo, la actividad predilecta de los académicos fue la de las representaciones teatrales y desde 1580 la historia de la Academia Olímpica ha estado ligada a la historia de su teatro, el famoso Teatro Olímpico diseñado por Andrea Palladio. Inaugurado en 1585, sirvió también de sede a las reuniones académicas. Para más detalles sobre la fundación de la academia, V. MAYLENDER, vol. 4, págs. 109-120; y para una sucinta historia hasta la actualidad se puede visitar el sitio oficial de la institución: <https://www.accademiaolimpica.it/la-storia/>.

⁴⁰ Maylender (vol. 1, págs. 304-306) consigna que los datos existentes sobre esta academia son imprecisos. Parece que debió de fundarse a mediados del siglo XVI y que su esplendor duró poco porque en 1547 el virrey don Pedro de Toledo ordenó la supresión de todas las academias napolitanas por considerarlas sospechosas de alentar la ira popular que había ocasionado una revuelta. Sin embargo, Maylender aporta un dato de sumo interés: dice que casi todos los que se han ocupado de las academias coinciden en describir la empresa o emblema de los *Ardenti* porque es una de las pocas empresas académicas tomada de las Sagradas Escrituras; y reproduce la descripción de la misma tomada de la obra de Giovanni Ferro, *Teatro d'Imprese*, Venezia, 1623, t. II, pág. 55. Es probable que Peralta supiera de esta desconocida academia a través de ese libro.

⁴¹ La reina Cristina de Suecia se instaló en Roma en 1655 tras haber abdicado del trono y haberse convertido al catolicismo. En seguida, en 1656, fundó en su palacio la Academia Real, un círculo selecto para cultivar la virtud y el buen gusto. No se sabe demasiado de los comienzos de esta Academia Real, pero hacia 1674 se restableció con gran pujanza y notoriedad, manteniéndose activa hasta el fallecimiento de la soberana, acaecido en 1689. Para los pormenores, V. MAYLENDER, vol. 4, págs. 394-417. En 1674 la reina presentó a su Academia el siguiente dilema: «Si el Mundo es más digno de risa o de llanto; y así, quién acertara mejor, Demócrito, que reía siempre, o Heráclito, que siempre lloraba». Los contendientes invitados para sostener públicamente el debate fueron los jesuitas Jerónimo Cataneo (secretario de la Compañía de Jesús, que figura

en la misma Nápoles la Indagatrix, que honró el grande Caramuel⁴²; la de Turín, ilustrada del incomparable conde Emanuel Tesauro⁴³; y entre todas la de la Elocuencia de París, fundada por el Cardenal de Richelieu, en que han florecido varones singulares⁴⁴.

entre los miembros de la restablecida academia real) y Antonio Vieyra (renombrado jesuita portugués y célebre predicador, que entre 1669 y 1675 vivió asilado en Roma por sus conflictos con la Inquisición). El texto de Vieyra, pronunciado en italiano, fue traducido al español por Ignacio Paravicino y publicado en Murcia en 1683 bajo el título de *Heráclito defendido*, y en la «Noticia previa» que antecede al texto se da cuenta de las circunstancias del debate. Cabe añadir que esta traducción fue incluida en el volumen misceláneo formado por fray Juan Bautista Aguilar *Varios eloquentes libros recogidos en uno*, de gran circulación en la primera mitad del siglo XVIII a la vista del número de ediciones que he podido localizar (Valencia 1700, 1711, 1714; y Madrid 1722, 1726, 1729, 1755), por lo que seguramente Peralta conoció este libro.

⁴² No he hallado ninguna academia con el nombre de *Indagatrix*, pero sin duda debe de referirse a la *Accademia degli Investiganti* en la que ingresó el matemático y astrónomo español Juan Caramuel (1606-1682) hacia 1664, cuando era obispo de Campania. En 1650 Tommaso Cornelio y Leonardo di Capua habían fundado en Nápoles la *Accademia degli Investiganti*, una academia filosófica y científica dedicada al estudio de la naturaleza física a través de la experimentación. La academia tuvo que cerrarse en 1656 debido a una epidemia de peste y reanudó su actividad en 1662 —al amparo del marqués Andrea Conclubet— impartiendo lecciones sobre las nuevas teorías científicas, organizando experimentos y promoviendo investigaciones, lo cual provocó una fuerte oposición entre los sectores más conservadores de la ciudad, que se tradujo en la fundación de una academia antagónica: la *Accademia dei Discordanti*. Los violentos enfrentamientos entre las dos academias llegaron hasta tal punto que el virrey las clausuró en 1668. (MAYLENDER, vol. 3, págs. 367-369). Para más información sobre la vida y obras de Caramuel puede consultarse Ernesto GARCÍA CAMARERO, «Juan Caramuel Lobkowitz», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (<http://dbe.rah.es/biografias/10630/juan-caramuel-lobkowitz>)

⁴³ La academia turinesa de los *Solinghi* o los *Solitari* —llamada también de los *Desiosi*— comenzó en la primera mitad del siglo XVII y fue fundada por el príncipe cardenal Mauricio de Saboya. El conde Emanuele Tesauro (Turín, 1592-1675), jesuita, escribió una importante obra sobre la agudeza, la metáfora, las empresas y emblemas titulada *Il cannochiale aristotelico*, muy difundida en Italia en el siglo XVII (la edición antigua que he localizado es la segunda —que se anuncia como aumentada con dos tratados— impresa en Venecia en 1663) y traducida al español por fray Miguel de Sequeiros: *Cannochiale Aristotelico: esto es, Anteojo de larga vista, o Idea de la agudeza, e ingeniosa locución, que sirve a toda arte oratoria, lapidaria, y simbólica, examinada con los principios del divino Aristóteles* (Madrid, Antonio Martín, 1741, 2 vols.). En el capítulo xv, dedicado a «La agudeza heroica, vulgarmente llamada empresa» se analiza ampliamente, como ejemplo de ingenio, la de la academia de armas y de letras *dei Solinghi* (vol. 2, págs. 245-246 de la traducción española). MAYLENDER, vol. 5, págs. 204-206 indica que Tesauro también se refiere a esta academia en otras obras como *Inscriptiones y Panegirici sacri*. Ésta última incluye «Il parallelo della vita e dell'honore», discurso pronunciado en esta academia de Turín, texto que fue traducido por Peralta. En la lista de «obras que ha hecho el autor» que sigue al prólogo de *Lima fundada*, entre las «manuscriptas para imprimir», el número 14 corresponde a varias traducciones del toscano, entre las que se encuentran dos discursos panegíricos de Tesauro: «El paralelo de la honra y de la vida» precisamente, y «La Gigantomaquia». Hasta donde sé, no las llegó a publicar nunca, aunque el autor dice, refiriéndose en general a sus obras manuscritas, que «todas las han visto muchos, y muchas ha oído el público». Cabe añadir que ambos panegíricos se incluyen en el vol. 3 de los *Panegirici* de Emanuele Tesauro, publicados en Turín en 1659-1660 y reeditados en Venecia (1671, 1676 y 1682).

⁴⁴ La Academia Francesa surgió del salón parisino de Conrart —citado en el artículo, pues a él dirige Perrot d'Ablancourt la epístola dedicatoria que precede a su traducción de Luciano—, en el que se reunían los hombres de letras que formarían el núcleo de la misma. Para su proyecto de unificación nacional el Cardenal Richelieu concibió la idea de crear una institución estatal con el patrocinio real y así, en 1635 surgió oficialmente la *Académie française* para fijar la lengua y hacer de ella un patrimonio común a todos

Aqueronte ¿Pues es algún pecado el concurrir a estos congresos?

Menipo Sí, señor. Porque ya en el mundo se cometen versos y se incurre en tertulias.

Aqueronte Si son como los de ese hombre que dices, no hay duda que son versos exceptuados y que no gozan de inmunidad en el Parnaso. Pero por lo demás, acá, donde todo se pena, no he visto hasta ahora castigado alguno por delito de academia.

Menipo Demás de que la junta de que se habla no es tal, ni se ha cogido con formalidades de academia, pues no es otra cosa, según he visto, que una conversación decorosa y cortesana en que, si se compone alguna pieza poética, es para entrar en ella el donaire de quien sabe alegrarla. Pero en Lima, en dando que uno academia, no tiene remedio.

D. Clemente Es cierto que la mía tuvo gran fortuna y que mi chocolate no fue del gusto de la envidia, por más que yo hiciese tantas diligencias para ello. Sin duda que el de los Marqueses debe ser de mejor pasta.

*La sombra de don Miguel Cascante*⁴⁵

La sombra de don Miguel Cascante No fue por eso, que el no haber mordido de la sátira el diente de la tertulia de vuestra merced las flores, ni de la academia de el que era entre los discretos el virrey más entronizado los matices, fue por haber tenido en ellas de mi profunda vena las espumas, que eran un pabellón de cristalinas mariposas que las defendía de las aves nocturnas que se atreviesen a levantar pirámides al susto.

Menipo Pues si estuviera en eso, no falta en la junta de que hablamos genio tan agraciado como el tuyo, pues está en ella el grande Pico de Oro, que juzgo que te lleva algunas ventajas porque la continua fecundidad de sus primores es inimitable. Pues si tú hacías de repente sermones y alegacías sin haber leído libro, y si tú decías todo género de versos; él dicta también de repente sermones, dice alegacías, y lo que es más, lecciones de su facultad, y produce excelentes versos de pensado y de repente.

Cascante Mas que no hace sonetos con consonantes forzados, y de repente, como yo los hacía.

los franceses. El artículo XXIV de los estatutos -elaborados por Conrart, su primer secretario- precisa que «la función principal de la Academia será la de trabajar con todo el cuidado y toda la diligencia posible para dar unas reglas seguras a nuestra lengua y volverla pura, elocuente y capaz de tratar las artes y las ciencias».

⁴⁵ Miguel Sáenz Cascante, clérigo, fue miembro de la academia del virrey Marqués de Castell dos Rius y autor de un libro sobre San Gregorio de Neocesárea, al que se alude más adelante (véase nota 48).

Menipo En eso es incomparable porque la propiedad⁴⁶ y extrañeza con que los glosa es singular, y sobre todo la prosopopeya, y la invención es felicísima, y la erudición es como la tuya. ¿Quién como él ha inventado que la Dama del Asunto enviase a llamar a Merlín con un bufón, y que por haberle traído el encanto en un zurrón, en albricias le diese un espadín? ¿Quién ha sabido meter en un palmo de versos tres dioses haciendo, para socorrer a otra desmayada, venir a Apolo de hoz y coz, a Juno con substancia de arroz, y traerle a Cupido por perdiz?

Cascante Bien. Pero no dictará a ocho manos como yo.

Menipo ¿Qué dices? Y aun a ocho resmas. Sin duda que no sabes el hombre que es D. José de Rojas y Sandoval⁴⁷.

Cascante Pues con todo eso no ha impreso de un taumaturgo los escarchados líquidos asombros, como yo⁴⁸.

Menipo Lo cierto es que solo en esa obra parece que le vences. Pero para eso ha hecho él un poema de los aforismos de Hipócrates y tiene ahora que imprimir un *Panegórico sobre la invención de las Sagradas Formas que un sacrílego robó en un templo de Lima*⁴⁹, obra en que echó el resto de su elocuencia y en que revuelve toda la erudición sagrada y profana, habiendo sabido dar redobles sobre Isaías con Virgilio, y sobre Ezequías con Ovidio.

Cascante Sin embargo de todo lo que pondera Vuestra Menipea Elocuencia, no ha de imitar de mis rasgos las derrotas, ni ha de haber bebido, como yo, de todas las Facultades los salpiques, por más que cualquiera hurón que de los montes trasminase lo escondido quisiese competirme los arrojos.

Menipo Con todo ello no llegas a la liga al grande Pico de Oro. Y lo que ha compuesto ahora contra el autor de la sátira presente es ilustre, y lo mejor que va entre estos papeles.

⁴⁶ *propriedad*.

⁴⁷ WILLIAMS. *Censorship*, págs. 187-188 (nota 53) afirma que José de Rojas y Sandoval es referido en las fuentes como José Antonio de la Cuadra Rojas y Sandoval (o Sandoval y Rojas), José de la Cuadra, José de la Cuadra Sandoval y José Antonio de Rojas. Sin embargo, no hay constancia de la participación de este personaje en las academias literarias limeñas de la época ni de su relación con Pedro de Peralta (véase nota 23).

⁴⁸ Referencia al libro de Miguel SÁENZ CASCANTE titulado *El Taumaturgo. Historia panegórica de San Gregorio, obispo de Neocesárea*, Lima, José de Contreras y Alvarado impresor, 1703.

⁴⁹ No se ha localizado ese *Panegórico*, cuya impresión se anuncia como inminente, pero sí una relación del suceso, acaecido el 30 de enero de 1711, bajo el título de *Relación de un robo sacrílego de unas formas consagradas en el sagrario de la catedral. Demostraciones sentidas de la Iglesia y de toda la ciudad hasta el feliz hallazgo. Ejemplos grandes de religión y fe del Excelentísimo Señor Doctor D. Diego Ladrón de Guevara, virrey del Perú*, publicado en *Diarios y memorias de los sucesos principales y noticias sobresalientes en esta ciudad de Lima [...] con las que se han recibido por cartas y gacetas de Europa*, disponible en <https://digitalcollections.nypl.org/items/945154a8-6f82-82e8-e040-e00a18061396/book#page/953/mode/2up>.

Una nueva sombra

Una nueva sombra Pues todavía hay más que todo eso, porque yo acabo de morir ahora y Mercurio, que como deidad que es no puede entrar en este reino de los muertos, me entregó este nuevo romance que [se] ha hecho contra la Academia del Marqués de Villafuerte con orden de que sin esperar la barca, pasase a nado el Leteo y le trajese a juntarle con los autos porque, según algunos autores de la misma clase, dicen que es gran cosa.

Menipo Veamos el romance y di si hay otras novedades.

Sombra No hay cosa de nuevo. Lo que solo pasa es que las verduleras y muchachos de Lima están previniéndose de tronchos⁵⁰ con que victorear al autor cuando le salga la sentencia de acá abajo; y las mulatas le tienen ya puesto sobre las cuerdas de las arpas al lado de D. Pantaleón y de Juan Puerco.

Las sombras ridículas ¿Quién es quien zumba? Señor Sonducal, ¡qué lindo gesto para una furia!

Las sombras torpes Señor Sonducal, ¿quién es quien habla? ¡qué bello modo para un fantasma!

Las sombras tristes Señor Sonducal, ¿quién es quien muerde? ¡qué linda traza para una peste!

Menipo ¿Qué bulla es aquella?

Aqueronte Luego que entré en el infierno este nuevo romance han salido todas las sombras de sus cavernas a celebrar su autor.

Menipo Ya he visto parte de tal disparatorio y es peor que el primero. Pero juzgo que con él se ha de librar del juicio que se le prepara en la audiencia de Minos, porque sus coplas declinan jurisdicción de versos, pues siendo instintos torpes, no se juzgan acá las almas de los brutos.

Sombra Ya se le habrá de tocar en lo personal.

Aqueronte Eso no parece razón, porque estas cosas solo pertenecen a los entendimientos.

Menipo Es que su ingenio viene a ser su cuerpo y así es preciso tratar de su persona. La cortesanía tiene su término, porque no hay razón para que se hayan de igualar con las indecencias los decoros. El hombre bien puede ser de buenos pañales, pero tiene muy malos papeles; bien puede ser de buena sangre, pero es de mala vena; por más que sea de buenos padres no ha de conseguir ser bien nacido, porque el suyo no fue nacimiento sino aborto. Lo que es su ingenio es de muy mal linaje de almas, y su estilo descubre la genealogía de su entendimiento. Pero ya estamos en la puerta del tribunal de Minos.

⁵⁰ *troncho*: tallo de las hortalizas.

Aqueronte Pues ya quedas aquí. Quédate a Dios⁵¹, Menipo, que ha mucho rato que falto de mi barca.

Minos Menipo, bienvenido, ¿qué se ofrece a un filósofo como tú en este rígido tribunal?

Menipo Estos papeles lo dirán mejor que yo, y tu Alteza Infernal hará justicia de ellos.

Minos ¿Es la causa académica sobre la sátira que se ha hecho contra cierta junta cortesana de Lima? Ya tenía yo bastante noticia de ella por medio de la deidad Proserpina, que en el tiempo que anda por allá arriba en su nocturno carro ha visto lo que ha pasado; y así, no tienes que decirme sobre eso porque estoy plenamente informado de todo. Harase justicia, aunque no sé si será muy a tu gusto; pero ya sabes que aquí no se atiende a respetos.

Menipo Yo no pretendo más que la razón, puesto que no soy parte; ni a mí, que a nadie defiendo, puede interesarme otro motivo.

Minos Que haga la relación Eaco, a quien le toca el turno de referente en este mes.

Eaco La causa de la sátira que siguen algunos vecinos del Parnaso contra cierto romance viene conclusa en definitiva⁵². Y alegan haberse cometido con poco temor de Apolo y de su solar justicia graves e inauditos excesos, como confían por todas las hojas⁵³ de sus coplas, donde está probado el cuerpo del delito de cada verso. Dicen ser, según leyes reales del Parnaso y doctrinas inconcusas de musas regnícolas, contra toda poesía y buenas costumbres de elocuencia; haber asesinado toda la discreción y acometido una academia que estaba bajo la protección de Apolo y de Mercurio, y especialmente en la regencia de una beldad por quien Minerva ha abdicado su poder. Y piden que sea castigado para ejemplo de viles y envidiosos poetas, y de críticos laicos e ignorantes. Después de lo cual Mercurio envía el laurel y la oliva que se han profanado para que estas venerables insignias sean restituidas a su antiguo respeto.

Menipo Las penas que a estos excesos corresponden y las que yo les daría, desde luego, son: la primera, la de Ixión, y que sea puesto sobre la rueda de los romances que se han hecho contra él, atado a ella con las culebras de sus mismas mordacidades, pues intentó violar a la academia en la nube de una falsa noticia que había tomado su imagen. Y que pasando de un tormento a otro como él ha pasado de uno a otro delito, repeche y caiga

⁵¹ *a Dios*. Modo adverbial que se usaba para despedirse cortesantemente y que ha dado lugar a la actual interjección *adiós*.

⁵² *definitiva*.

⁵³ *fojas*.

como Sísifo, con su mismo romance en cuenta de peñasco, de la cumbre que pretendió escalar, por haber intentado profanar los privados y decentes divertimientos de aquella junta como el otro reveló los secretos de los dioses. Que luego sea puesto como Tántalo donde se sienta solo y no guste ni las ingeniosas delicadezas de aquella [la academia] en lo formal, ni en lo material las bebidas y tabletas que tanto le han dado qué pensar, dándole la pena del Talión, pues sin comerlo ni beberlo la ha pretendido acometer, y porque le ha querido hacer tragar reducido en piezas disparatadas aquel hijo de su maldito genio sin que le conociese. Que después le roa las entrañas como a Ticio el buitro de su propia conciencia por haberse atrevido a la academia, como el otro a la madre de Apolo. Y en fin que sea arrastrado por el suelo del desprecio como Salmoneo por haber querido contrahacer al mismo Júpiter en los rayos ridículos de su estruendosa furia.

Radamanto Con todo eso, Menipo, no ha de salir la sentencia como piensas, porque no es tanto lo que merece como dices, y parece que estás apasionado.

Minos Tenemos ya conferida la decisión, y así, que la escriba Eaco en esta forma.

*DECISIÓN DEL TRIBUNAL DE MINOS,
siendo referente el señor Eaco*

Vista la causa que siguen ciertos vecinos del Parnaso contra el autor de unos romances en que se satirizó cierta pretendida academia, fallamos que le debemos absolver y absolvemos de la querrela. Y mandamos que la discreción, que ha intentado introducirse estos días en la posesión de algunas conversaciones, sea desterrada como causadora de novedades. Y porque el hacer semejantes conventículos y conciliábulos virtuosos es contra el uso y buenas costumbres del infierno, que no se mantengan en la ciudad ingenios, por ser de mucho costo; que no se usen versos agudos, por ser armas vedadas y no traerlas todos; que no se precisen las palabras a entrar donde ellas no quisieren y que los consonantes no sean forzados a servir a persona alguna, sino que los dejen en su plena libertad. Y mandamos que la murmuración y la ignorancia sean mantenidas en su pacífica posesión de las juntas, convites, estrados, cabinetos y estudios que hasta ahora hubieren tenido. Y en todo lo demás pedido por dichos querellantes, se declara no haber lugar. Y esta sentencia se fije en las puertas de la universidad y en las esquinas de la plazuela de la Inquisición de Lima para que a todos

conste. Que es hecha⁵⁴ en el Averno en treinta y dos del mes de la diosa Februa, en era de Plutón de tres mil y setecientos años.

Menipo Buenos hemos quedado.

D. Clemente Esto se llama venir por lana de razón y volver trasquilado de justicia.

Cascante De todos estos diablos no hay que fiar.

Menipo En fin, ahora acabo de conocer que hasta en el infierno se hacen injusticias.

D. Clemente Todo está mudado, y es que quizá habrá tenido el favor de Proserpina, que todo lo gobierna y habrá hecho lo que hubiere querido de tan recto consejo.

Menipo Paciencia, pues, y dejemos el infierno como le hallamos.

⁵⁴ fecha.